

## AMORIS LAETITIA: LA ALEGRÍA DEL AMOR (AL) 2ª Parte Desde la Fidelidad hasta la Misericordia

*El Papa Francisco no ha cambiado nada de la doctrina de la Iglesia Católica sobre el matrimonio: unidad e indisolubilidad. Lo que sí ha dicho es que a los matrimonios y a las familias en dificultades se les acompañe y ayude con gran Misericordia.*

Ante los matrimonios en dificultades, hay que diferenciar entre la víctima y el causante en la crisis y la separación. Pues la responsabilidad y las consecuencias teológicas y pastorales entre la víctima inocente e involuntaria y el causante no es la misma. *¿Se puede rehacer la vida? ¡Sí!* Y para ello se tiene que discernir, o sea, buscar y decidir con acierto la voluntad de Dios, con oración, sinceridad, sin excusas y justificaciones, sino buscando la solución desde la fe. La Misericordia y el Perdón de Dios es más grande que nuestros pecados, y Él lo da siempre a quien arrepentido se lo pide. ¿Dios Padre tendrá Misericordia de quien, víctima de una injusticia y arrepentido, le busca con sincero corazón? *¡Sí!* Recuerdo aquí un texto de mis Constituciones capuchinas, y lo aplico a la Misericordia de Dios: "Lo máximo permitido y no lo mínimo necesario". Eso es Amor Misericordioso, y no sólo el cumplimiento de la Ley. El Papa Francisco pide que los matrimonios en dificultades sean acompañados con caridad, comprensión, estímulo, paciencia, y sin ser rechazados ni culpabilizados. Reconociendo que todos los casos no son iguales, y por eso las exigencias tienen que ser individualizadas y graduales, considerando los posibles atenuantes. Es aconsejable ser ayudados por expertos.

A los matrimonios separados y vueltos a casar "por lo civil" se les anima a hacer todo lo posible por una conversión de vida real, buscando la mayor fidelidad a la originalidad sacramental y a sus características. Buscando *la máxima integración* en la vida de la Iglesia, invitándoles a participar en todos los ámbitos pastorales y litúrgicos posibles. Pero en ocasiones es imposible esa conversión de "vuelta atrás" por estar ya muy consolidados y con hijos. Entonces se les anima a vivir una vida en castidad fraterna, aunque sea muy difícil, e incluso contraproducente cuando se vive con la persona amada y la sexualidad se entiende como un lenguaje de vida y amor: "y serán una sola carne". Decisión que sólo depende de ellos. [A mí me da mucha pena que la vida cristiana se reduzca a cómo se viva la sexualidad, a una cuestión de sexo y cama. El matrimonio cristiano es mucho más que eso. Cuántos "importantes y poderosos de este mundo" llevan una "doble vida" y nadie les dice nada, y todos lo saben. ¡Que hipocresía!] El problema surge ante la posibilidad o no de participar plenamente en la Eucaristía recibiendo la Sagrada Comunión, cosa no imprescindible, pero sí importante. La decisión final se deja a la experiencia personal y a la propia conciencia, pero después de un discernimiento sincero, prudente y exigente. Ah, el mismo Papa pide a los sacerdotes que no sean ligeros en autorizar y recomendar el recibir la Sagrada Comunión.

En resumen: La AL nos invita a *ser realistas*, reconociendo la fidelidad de la mayoría de los matrimonios, pero también la realidad de crisis y sufrimiento de algunos, y que no podemos ignorar ni excluir de la Iglesia. Y, a *ofrecerles ayuda*, para que vivan lo más cristianamente posible su vida matrimonial. Desde la Doctrina, pero sobre todo con gran Misericordia, "la máxima permitida y no la mínima necesaria" para cumplir con la "Ley". *¡Dios es Amor!*

*Fr. Pedro Enrique, capuchino.*  
eremitoriovocacional.com